



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

TRASLADO RECURSO DE APELACION DE AUTO N° 001

ITEM	EXP.	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAG. PONENTE
01	810012333003-2012-00031-00	CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	NCG INSTRUMENTAL MAXILOFACIAL LTDA	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	DR. ARCILA

SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA, HOY VEINTISEIS (26) DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE (2012) POR UN (1) DÍA Y CORRE EN TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS 8:00 A.M. HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS 6:00 P.M. (ART. 244 N° 2. DEL CPACA)

JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ
Secretario General